

Colegio de Escribanos_del Paraguay SELLADO NOTARIAL



SERIE X



№ 2562044

ESCRIBANO : AMANDA ESTELA CASAÑAS CLEBSCH DE ALMADA

LOCALIDAD : VILLARRICA

: JOAQUIN ESTIGARRIBIA C/GRAL.DIAZ RECCION

ESCRITURA NUMERO CINCO. En la ciudad de Villarrica, del Espiritu Santo, República del Paraguay, a los 22 días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL SEIS, Ante mí: AMANDA CASANAS CLEBSCH DE ALMADA, Notaria Escribana Pública, Titular del Registro Número ciento noventa y seis, y de la Cédula Tributaria N°. CACA5322706, comparece: La señora MARIA ELENA ESPINOLA DE ORTIGOZA, de estado civil, casada, titular de la Cédula de Identidad Civil Paraguaya №.404.719, domiciliada en esta ciudad, paraguaya, mayor de edad, hábil de mi conocimiento, quien cumplió con las leyes de carácter personal, de que doy fé.-Y la compareciente Sra. MARIA ELENA ESPINOLA DE ORTIGOZA expone: Que, concurre al acto en su carácter de Agente Fiscal de la Circunscripción Judicial del Guairá según Decreto Nº 891 de fecha 20 de Diciembre de 2004, y solicita de mi la Escribana Autorizante la Transcripción y Protocolización en el Registro Público a mi Cargo de la DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS y por corresponder a Derecho procedo a la misma: "DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS".-FECHA: Día:13.- Mes:XI.- Año:06.- 1.DATOS PERSONALES: Apellidos:Espínola de Ortigoza. - Nombres: María Elena. - Lugar y Fecha de Nacimiento: Villarrica 12-II-54.- Nacionalidad: Paraguaya.- Estado Civil: Casada.-C.I.P.N°: 404.719. - Estudios Cursados: Abogada. - Nombre y Apellido del Cónyuge: Mariano Ortigoza Maidana. - Domicilio: Teléfono: .- 2. INFORMACION LABORAL: Lugar

de Trabajo: Ministerio Público. - Cargo o Función: Agente Fiscal. -

Fecha de ingreso: 20-XII-2004. - Nombramiento: Decreto-Resolución

8.

11.

12.

14.

15.

17.

18.

20

21

22.

23.

24.

25.

10



2004. - Remuneración Actual: Gs. 4.327.000. (Guaranies Cuatro Millones Trescientos Veinte y siete mil). - 3. ESTADO PATRIMONIAL AL: INMUEBLE UBIC: Colonia Independencia. - Cta Cte.: 30253. - Distrito: Independencia. -Valor Terreno: Gs.50.000.000. (Guaranies Cincuenta Millones). - Importe: Gs.50.000.000.(Guaranies Cincuenta Millones). - INMUEBLE: Villarrica. -Cta Cte.: 20-262-44.- Distrito: Guairá.- Valor Terreno: Gs.300-.000.000. (Guaranies Trescientos Millones). - Importe: Gs.300.000-.000(Guaranies Trescientos Millones). - VEHICULO- TIPO: CHEBROLET. -Marca: TIPO D-10.- Modelo: 1987.- Motor N°: .- Reg. Automotor: Importe: Gs. 15.000.000. (Guaranies Quince Millones). -VEHICULO-TIPO: AUTOMOVIL. - Marca: HONDA ACCORD. - Modelo: 1988. -Motor N°: Chassis .- Reg. Automotor: Importe: Gs.15.000.000.(Guaranies Quince Millones). - MUEBLES: Importe: Gs.35.000.000.(Guaranies Treinta y Cinco Millones). - ACCIONES-IN-VERSIONES: Instrumentos Musicales - Equipos de Sonido. - Importe: Gs.40.000.000 (Guaranies Cuarenta Millones). - OTROS ACTIVOS: Pequeña Industria (Fábrica de Soda). - Importe: Gs.50.000.000. (Guaranies Cincuenta Millones).- TOTAL ACTIVO: Gs.505.000.000.(Guaranies Quinientos Cinco Millones). - CUENTAS A PAGAR-DETALLE: Cooperativa C.O.O.P.E.D.U.C. LTDA..- Más de 1 Año: 23 x Gs.316.290.- Importe: Gs.5.450.000. (Guaranies Cinco Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) .- Cooperativa Universitaria .-Más de 1 Año: 23 x Gs.316.290. - Importe: Gs.5.000.000 (Guaranies Cinco Millones).- TOTAL PASIVO: Gs.10.450.000.(Guaranies Diez Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil).- RESUMEN: TOTAL ACTIVO: Gs.505.000-

-Elección-N°-Fecha: Decreto N° 891 de fecha Asunción 20 de Diciembre





Colegio de Escribanos del Paraguay



SERIE X

3.

8.

10.

12.

13.

14

15.

16.

17.

18.

19

20.

21

23.

24.

CON....///....



№ 2562045

ESCRIBANO : AMANDA ESTELA CASAÑAS CLEBSCH DE ALMADA

CALIDAD **VILLARRICA**

DIRECCION

JOAQUIN ESTIGARRIBIA C/GRAL.DIAZ

SISTRO

.000.(Guaranies Quinientos Cinco Millones). - TOTAL PASIVO: Gs.10-.450.000. (Guaranies Diez Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) .-PATRIMONIO NETO: Gs. 494.550.000. (Guaranies Cuatrocientos Noventa y cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil). - 4. DETALLE DE INGRESOS: INGRESOS: Remuneración: Importe: Gs.4.327.000. (Guaranies Cuatro Millones Trescientos Veinte y siete Mil). - Sueldo del Cónyuge: Empleado(Azucarera Friedmann): Gs.3.000.000.(Guaranies Tres Millones).-Fábrica de Soda y Equipos de Sonido: Gs.5.000.000.(Guaranies Cinco Millones).- Importe: Gs.8.000.000.(Guaranies Ocho Millones).- OTROS INGRESOS: (Bonificación y Gastos de Representación). - Importe: Gs. 3.600.000. (Guaranies Tres Millones Seiscientos Mil). - TOTAL DE INGRESOS: Gs. 15.927.000. (Guaranies Quince Millones Novecientos Vente y siete Mil) .- Es copia fiel, doy fé.- Queda hecha la Transcripción solicitada consintiendo se saque copia de la misma para presentar ante la Institución correspondiente .- Enterada la compareciente de los términos de la presente Escritura, manifiesta su conformidad, y la acepta en todas sus partes. - En su testimonio previa lectura a viva voz practicada por la autorizante, se ratifica en su contenido la firma ante mi, como dice acostumbra a hacerlo, de todo lo cual y del contenido de esta escritura y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de la otorgante, doy fé.- FDO: MARIA ELENA ESPINOLA DE ORTIGOZA. - Ante mí: AMANDA CASAÑAS CLEBSCH DE ALMADA. - ESCRIBANA PUBLICA. - Esta mi sello. - Sigue en la Hoja de Seguridad Notarial N°.2574380.- COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY.-

